

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL

Panamá, 16 de abril de 2025  
DIPA – 171 – 2025

Ingeniera  
**Graciela Palacios**  
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental  
En su despacho

Ingeniera Palacios:

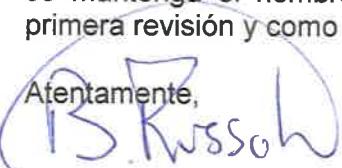
Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0217-1404-2025, ha sido revisada la primera información aclaratoria sobre el capítulo 10 de ajuste económico por impactos y externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto denominado “**PARITA SUN PARK**”, a desarrollarse en el corregimiento de Parita, distrito de Parita, provincia de Herrera, cuyo promotor es ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Hemos verificado que, han sido atendidas las recomendaciones emitidas por la Dirección de Política Ambiental el 14 de octubre de 2024, mediante la nota DIPA-253-2024. Los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental (Valor Actual Neto Económico, Relación Beneficio Costo y Tasa Interna de Retorno Económico) resultan positivos, por lo que consideramos que **puede ser ACEPTADO**. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los indicadores de viabilidad estimados por el Departamento de Economía Ambiental:

INDICADOR	RESULTADO	CRITERIO	DECISIÓN
VANE	761,380.85	VANE > 0	Se acepta
RBC	1.15	RBC > 1	Se acepta
TIRE	17.93%	TIRE > 10 %	Se acepta

En el Estudio de Impacto Ambiental de este proyecto (específicamente en la página 184) se indica que el impacto “**cambio de uso de suelo**” es negativo, lo que implica que no puede ser considerado como beneficio en el análisis económico. Por tanto, se recomienda al consultor que se mantenga el nombre del impacto “incremento del valor de la tierra” como estaba en la primera revisión y como se indica en el cuadro anexo.

Atentamente,

  
Ing. Benito Russo  
Director de Política Ambiental  
BR/Ej/Md



**ANEXO 1 – Verificación del Flujo de Fondos e indicadores viabilidad socioeconómica y ambiental del proyecto “PARITA SUN PARK”, a desarrollarse en el corregimiento de Parita, distrito de Parita, provincia de Herrera.**